



## MANCOMUNIDADES

### EXCOMUNIDAD DE YANGUAS Y SU TIERRA

El Pleno de la Excomunidad de Yanguas y su Tierra en sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2023 del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Yanguas, 22 de marzo de 2023. – El Presidente, Miguel Ángel López Martínez. 930

BOPSO-42-14042023